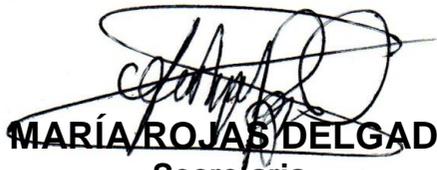


ESTADO No 054 (ART. 295 DEL C.G.P.)

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	PROVIDENCIA EN PDF
REIVINDICATORIO	2020-00061	BIOMAX S.A.	PEDRO MANUEL VARGAS SERRANO Y OTRO	25/06/2021	PDF

Para notificar a las partes se fija el presente en la Página Web de la Rama Judicial. Juzgado Segundo Promiscuo de la localidad Hoy veintiocho(28) de junio de dos mil veintiuno (2021).


ANA MARÍA ROJAS DELGADO
Secretaria